

MARTES, 27 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 79

## JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE SANTANDER

**CVE-2021-3450** *Notificación de resoluciones en juicio verbal 553/2019.*

Doña María de las Nieves García Pérez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil Nº 1 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de juicio verbal (250.2), a instancia de COCA COLA EUROPEAN PARTNERS IBERIA, SLU, frente a JOSÉ MANUEL PINTADO CUADRIELLO, en los que se han dictado resoluciones de fecha de 07/12/2020, contra el que cabe recurso de reposición en cinco días y de fecha 28/12/2020, contra la que no cabe recurso.

Este edicto se dicta en cumplimiento de la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a JOSÉ MANUEL PINTADO CUADRIELLO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o cédula en la oficina judicial, por el medio establecido al efecto, salvo las que revistan la forma de auto, sentencia o decreto que pongan fin al procedimiento o resuelvan un incidente.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 9 de abril de 2021.  
La letrada de la Administración de Justicia,  
María de las Nieves García Pérez.

2021/3450